

**INVITACIÓN A COTIZAR
COMPRA DIRECTA
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5**

Fecha: 03/10/2017

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0-55 Sur Bogotá DC

Correo: compras.gestion5@hus.org.co

Numero solicitud: AG000020170140

OBJETO: CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA DIFERENTES TECNOLOGIAS MARCA DRAGER

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

Contratación para suministro de repuestos (como se muestra en el cuadro adjunto) los repuestos ofertados deben ser originales:

Producto - Servicio - Activo	Unidad	Cantidad
1910020101031 ACCELEROMETRO NMT TRIDENT REFERENCIA MS 15085 PARA MONITOR DE GASTO CARDIACO DELTA XL	UND - UNIDAD	2
1910020101663 ADAPTADOR DE MANO NMT TRIDENT PARA MONITOR DE GASTO CARDIACO DELTA XL	UND - UNIDAD	3
1910020101023 CELDA DE O2 PARA VENTILADOR MODELO SAVINA Y SAVINA 300 REFERENCIA MX 01049	UND - UNIDAD	2
1910020100189 CELDA DE O2 REF 6850645 DRAGER EVITA XL FABIUS	UND - UNIDAD	15
1910020101054 JUEGO DE TUBOS RESPIRATORIOS, HFO CON TUBOS LIGEROS DE HYTREL, AUTOCLAVABLE CALEFACTABLE PARA VENTILADOR DRAGER BABY LOG VN 500	UND - UNIDAD	3
1910010200484 CUBETA CO2 PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL V500 REFERENCIA 6870279	UND - UNIDAD	20



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

1910010202681	CABLE DE ECG 3 LEAD PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES DRAGER REFERENCIA MP03402	UND - UNIDAD	5
1910010202116	VALVULA ESPIRATORIA PARA DRAGER EVITA XL REFERENCIA 8410580	UND - UNIDAD	1
1910020100197	FILTRO NARCOT PARA MAQUINA DE ANESTESIA DRAGER FABIUS GS CAJA * 5 UNIDADES	CAJ - CAJA	10
1910020100288	FILTRO CANISTER PARA MAQUINA DE ANESTESIA FABIUS/PERSEUS CAJA X 5 UNIDADES REF MX50115	UND - UNIDAD	5
1910020101380	FILTRO POLVO PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL PAQUETE*10 UNIDADES REFERENCIA 8412384	UND - UNIDAD	5
1910020101381	FILTRO ANTIPOLVO PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL REFERENCIA 84155978	UND - UNIDAD	5
1910020101516	FILTRO POLVO PARA VENTILADOR DRAGER V500 Y VN500 PAQUETE*10 UNIDADES REFERENCIA 8416349	UND - UNIDAD	3
1910020101045	CABLE SENSOR DE FLUJO VENTILADOR DRAGER VN500 REFERENCIA 8416600	UND - UNIDAD	2
1910020101042	RECIPIENTE TRAMPA DE AGUA VALVULA VENTILADOR DRAGER SAVINA VN500 REFERENCIA 8416204	UND - UNIDAD	10
1910020101816	UNIDAD BIS PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES DRAGER INFINITY REFERENCIA MS14796	UND - UNIDAD	2
1910020101827	CABLE SPO2 INTERMEDIO MASIMO LNCS PARA MONITOR DE SIGNOS DRAGER INFINITY REFERENCIA MS17522	UND - UNIDAD	5
1910020101828	SENSOR DE SPO2 MASIMO LNCS DC-I PARA MONITOR DE SIGNOS DRAGER INFINITY REFERENCIA MP00796	UND - UNIDAD	14
1910020100411	JUNTA DE LA VALVULA ESPIRATORIA REFERENCIA 8410576 PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL	UND - UNIDAD	5
1910020101418	TAMIZ REFERENCIA 8412202 PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL	UND - UNIDAD	5

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co
"Unidos por tu Bienestar"



2

1910020101472	MANGUITO SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR DRAGER SAVINA REFERENCIA 8414080	UND - UNIDAD	5
1910020100103	CABLE SENSOR DE CO2 PARA VENTILADOR DRAGER V500-VN500 REFERENCIA 6871950	UND - UNIDAD	7
1910020101047	MEMBRANA PARA VALVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR DRAGER BABY LOG VN 500 SAVINA EVITA VN500 REFERENCIA 8413661	UND - UNIDAD	30
1910020101830	EMPAQUE DE VALVULA EXHALATORIA PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL CAJA X 10 UNIDADES	UND - UNIDAD	20
1910020100414	MEMBRANA VALVULA EXHALATORIA PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL CAJA X 2 UNIDADES	UND - UNIDAD	50
1910020101024	MULTIMED PLUS PARA MONITOR DE SIGNOS DRAGER INFINITY REFERENCIA MS20093	UND - UNIDAD	1
1910020101044	PIEZA ISO PARA SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR DRAGER BABY LOG VN 500 REFERENCIA 8411130	UND - UNIDAD	20
1910020101831	SENSOR DE FLUJO NEONATAL PARA VENTILADOR DRAGER VN500 CAJA X 5 UNIDADES REFERENCIA 8410179	UND - UNIDAD	10
1910020101035	SENSOR DE CO2 PARA VENTILADOR DRAGER EVITA XL VN500 REFERENCIA 6871500	UND - UNIDAD	7
1910020100228	SENSOR FLUJO SPIROLOG VENTILADOR DRAGER EVITA XL FABIUS CAJA*5 UNIDADES REFERENCIA 8403735	CAJ - CAJA	1
1910020101382	SENSOR FLUJO INFINITY DRAGER PERSEUS- V500 CAJA*5 UNIDADES REFERENCIA 6871980	UND - UNIDAD	1
1910020101832	TRAMPA DE AGUA CO2 DRAGER CAJA*12 UNIDADES REFERENCIA 6872130	UND - UNIDAD	8
1910020101419	JUNTA TORICA VALVULA PARA VENTILADOR SAVINA VN500 V500 SAVINA 300 REFERENCIA M20622	UND - UNIDAD	15
1910020101833	MANGUITO CONEXIÓN SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR DRAGER SAVINA VN500 V500 REFERENCIA 8416203	UND - UNIDAD	10

1910020101475	FILTRO HEPA PARA VENTILADOR CARINA REFERENCIA 5703105	UND - UNIDAD	1
1910020101834	ANILLO DE ASIENTO VALVULA MAQUINA DE ANESTESIA DRAGER FABIUS REFERENCIA M31692	UND - UNIDAD	8
1910020101835	BOLA 8,0 G20 DIN5401 MAQUINA DE ANESTESIA DRAGER FABIUS REFERENCIA 1298844	UND - UNIDAD	4

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.

- Entregar el producto en la presentación solicitada.
- Entregar el producto de buena calidad y en buenas condiciones físicas
- Entregar el producto en el tiempo estimado o el hospital lo considere necesario
- Realizar la entrega de los accesorios y/o consumibles con la documentación solicitada
- Realizar la entrega de cada uno de los accesorios y/o consumibles en la unidad funcional correspondiente
- Los productos que tengan fecha de vencimiento no deberá ser menor a 1 año al momento de entrega y si faltando 3 meses a la fecha de vencimiento no se han utilizado estos deberán ser cambiados por el mismo tiempo solicitado.
- Deben traer muestra de cada uno de los ítems para verificar originalidad y referencia de lo contrario se calificara como no cumple
- La garantía de los accesorios y/o consumibles no debe ser menor a 6 meses
- Se debe entregar ficha técnica de cada uno de los ítems
- Se debe ofertar los ítems en su totalidad
- Deben anexar registro INVIMA de cada uno de los accesorios
- Los repuestos ofertados deben ser originales.

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Con el fin de garantizar la vida útil de los equipos y de acuerdo a las recomendaciones del fabricante los repuestos ofertados deben ser originales y se debe contar con el registro INVIMA como único importador de la marca.

NOTA 3: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone de un CDP # 932 con fecha del 28/09/2017 dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2017, recursos por valor de:

CIUDAD	VALOR
BOGOTA	\$292.866.692
TOTAL	\$292.866.692

3. DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6)

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”



Handwritten signature or mark

meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

- Certificado de policía, contraloría y procuraduría
- Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades expedidas por el representante legal o delegado de la empresa.

4. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- a). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- b). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- c). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- d). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- e). Garantizar la calidad de los elementos.
- f). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.

5. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

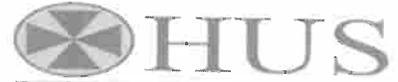
La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

6. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará un pago a 90 días después de cada entrega solicitada según el hospital. Una vez radicada y aceptada la factura, previa certificación del supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.
- Certificado de parafiscales.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

7. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las propuestas deben radicarse en original y en sobre cerrado y debidamente marcado el cual debe contener tres carpetas foliadas así:

- carpeta 1 : documentación jurídica
- carpeta 2 : Documentos técnicos y experiencia
- carpeta 3 : propuesta económica

En la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS en la cra 8 # 0 – 29 sur, edificio administrativo 3 piso, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

8. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION

La ejecución se realizara hasta el 31 /12/2017, el contratista prestara sus servicios en la ciudad Bogotá D.C.; entregara los insumos en las instalaciones de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana – Bogotá sin ningún recargo por el transporte de los mismos.

9. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los criterios de selección se evaluaran por separado y pasaran únicamente los oferentes que hayan cumplido con los requisitos mínimos exigidos habilitantes esenciales de orden legal y técnico exigidos de acuerdo a la naturaleza del servicio a contratar y su estricto cumplimiento, por ello dentro de los criterios de selección de ofertas, se deben considerar los siguientes factores:

1. **Evaluación Jurídica:** Admisible / No admisible; consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para contratación estatal
2. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:** Admisible / No admisible.
3. **Evaluación Económica:** se tendrá en cuenta el proponente que oferte el menor precio, cumpliendo con los anteriores criterios de selección, y la experiencia por mínimo dos años en entidades de salud de tercer nivel.

Fecha de la publicación de la invitación: 03 de Octubre de 2017 Hora 3:00 P.M.

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 06 de Octubre de 2017 Hora 3:00 P.M.


FREDY RAMIREZ CASASBUENAS

Subdirector de compras, bienes y suministros

ELABORO: SEBASTIAN CASTAÑEDA

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co
"Unidos por tu Bienestar"





ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,
Señor:
REPRESENTANTE LEGAL
Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-55 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA DIFERENTES TECNOLOGIAS MARCA NIHON KOHDEN.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para **CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA DIFERENTES TECNOLOGIAS MARCA NIHON KOHDEN.** El tiempo de contratación para la entrega de bienes, productos y servicios será durante de la vigencia de 2017 a la firma del acta de inicio, lugar E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá. De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.

